

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPETAHUA, CHIAPAS
2024 - 2027**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
COORDINACION DEL COPLADEM.**

Datos del Responsable:

La dirección de la Coordinación del COPLADEM, representado por su titular Ing. Brenda Verenice Junco Ovalles con domicilio en Avenida Central Norte No. 02, Barrio centro en la planta baja de las Instalaciones de la Presidencia del Municipio de Acapetahua, Chiapas, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Fundamento legal:

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; artículos 49, 59 fracción V y VIII, 60, 135, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Finalidades para el tratamiento de datos personales en la Coordinación del COPLADEM:

Las finalidades del tratamiento de datos personales en el COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal/Estatal) se centran en registrar la participación ciudadana, gestionar foros de consulta y estructurar la planeación del desarrollo, garantizando la transparencia.

El tratamiento se rige por la normativa de protección de datos de sujetos obligados.

- **Finalidades Principales y Necesarias:**
- **Registro de Participación:** Inscribir a ciudadanos, representantes de sectores sociales y privados en foros, sesiones de comisiones y subcomités.
- **Gestión de Planes:** Integrar las propuestas recibidas en la mesa de trabajo para el Plan de Desarrollo Municipal/Estatal.
- **Estadística:** Generar datos, informes y análisis estadístico sobre la participación y propuestas.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPETAHUA, CHIAPAS
2024 – 2027**

- **Evaluación:** Evaluar la calidad de las sesiones y foros de consulta.
- **Cumplimiento Legal:** Dar cumplimiento a las obligaciones comunes de transparencia y rendición de cuentas.

Datos personales que se recaban:

El COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) recaba principalmente datos personales de identificación, contacto y, en ocasiones, laborales. Generalmente no se recolectan datos sensibles (salud, ideología, etc.), y la información está protegida por avisos de privacidad basados en leyes de transparencia.

Datos personales comúnmente recabados:

- **Identificación:** Nombre completo, firma, CURP, RFC, número de pasaporte.
- **Contacto:** Domicilio, teléfono particular y celular, correo electrónico.
- **Protección de los datos:**
- **Finalidad:** Se usan para integrar expedientes, trámites o la instalación del comité.
- **Seguridad:** Los datos se tratan bajo medidas de seguridad físicas y electrónicas por servidores públicos autorizados.

Mecanismos para manifestar negativa del tratamiento de los datos personales.

Para manifestar la negativa al tratamiento de datos personales en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), el mecanismo principal es el ejercicio de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), específicamente el derecho de Oposición o Cancelación.

Mecanismos para la Negativa:

- **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):** El medio digital más directo es a través de la PNT, donde se puede presentar la solicitud de oposición.
- **Unidad de Transparencia:** Presentar un escrito libre o formato oficial en la oficina de la Unidad de Transparencia del organismo.
- **Aviso de Privacidad:** En los avisos de privacidad simplificados e integrales de COPLADEM se detallan los procedimientos para limitar el uso o divulgación de datos.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPETAHUA, CHIAPAS
2024 - 2027**

Mecanismos para ejercer los derechos ARCO:

Para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (derechos ARCO) ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), usted puede utilizar los mecanismos establecidos en la normativa de la Unidad de Transparencia del organismo.

Mecanismos de Presentación

- **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):** El medio más directo es ingresar al sistema SARCO (Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales) a través de la PNT.
- **Por Escrito/Presencial:** Presentar un escrito libre o formato autorizado en la Unidad de Transparencia.
- **Correo Electrónico:** Enviar la solicitud al correo institucional designado para temas de transparencia en el Aviso de Privacidad de COPLADEM.

Los derechos ARCO en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y en cualquier sujeto obligado en México.

Son el conjunto de garantías fundamentales que permiten a las personas controlar sus propios datos personales. El acrónimo ARCO representa cuatro derechos independientes entre sí

- **Acceso:** El derecho de solicitar información sobre qué datos personales tiene el COPLADEM en sus bases de datos, para qué se utilizan, cómo se obtuvieron y con quién se comparten.
- **Rectificación:** El derecho a solicitar la corrección, actualización o modificación de los datos personales cuando estos sean inexactos, incompletos, desactualizados o inexactos.
- **Cancelación:** La facultad de solicitar la eliminación o borrado de los datos personales cuando ya no sean necesarios para la finalidad que motivó su tratamiento, o cuando la titularidad del dato lo decida, siempre que no haya una obligación legal de conservarlos.
- **Oposición:** El derecho a solicitar que el COPLADEM cese el uso, tratamiento o aprovechamiento de los datos personales para fines específicos (por ejemplo, si fueron obtenidos sin consentimiento o son usados para fines de marketing o no esenciales).

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPETAHUA, CHIAPAS
2024 - 2027**

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Avenida Central Norte No. 02, Barrio centro en la planta Alta de las Instalaciones de la Presidencia del Municipio de Acapetahua, Chiapas.

Publicación y modificaciones en el aviso de privacidad integral.

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica: <https://www.acapetahua.gob.mx>

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la dirección de obras públicas, o en nuestro portal de internet: <https://www.acapetahua.gob.mx>

Municipio de Acapetahua, Chiapas a 13 de mayo de 2026.